

SECUENCIA DIDÁCTICA
NIVEL PRIMARIO 2do CICLO

¿QUÉ PASÓ EL 24 DE MARZO DE 1976?



Secretaría de Derechos Humanos

CTERA



CTA
de los trabajadores

Suteba 



Secretaría de **Derechos Humanos**

CTERA

Suteba 

CTA
de los trabajadores

www.suteba.org.ar

 [SutebaProvincia](#)

 [SutebaProvincia](#)

 [Suteba Provincia](#)

 [Suteba Provincia](#)

24 de marzo: Escuela, Memoria y Democracia

El 24 de marzo de 1976, la Junta Militar irrumpió mediante un golpe de Estado y ese mismo día instaló el estado de sitio, intervino en lugares de trabajo y producción, suspendió la actividad de los partidos políticos y de los sindicatos, prohibió el derecho de huelga, anuló las convenciones colectivas de trabajo e impuso una feroz censura de prensa, entre otras tantas medidas.

Tenían un claro objetivo: la implementación de un modelo económico que benefició a los sectores más concentrados de la economía y claramente perjudicó a lxs trabajadorxs.

Para lograr el objetivo no bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que "transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad", según escribió el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz en las "Bases para una Argentina moderna: 1976-80".

La dictadura militar contó con el apoyo de grupos económicos y de amplios sectores civiles, por eso se define como "Dictadura Cívico Militar".

La dictadura militar, iniciada en 1976 se caracterizó por la desaparición sistemática de personas. Fueron 30.000 las víctimas de secuestros, torturas, muertes, robos y apropiación de bebés nacidos en centros clandestinos de detención de todo el país. La dictadura pretendió borrar el nombre y la historia de sus víctimas.

El terror se utilizó como instrumento de disciplinamiento social y político de manera constante. La dictadura no admitía ideas contrarias al proceso puesto en marcha, por ello implementó un plan represivo al margen de la ley que dejó en suspenso las Garantías Constitucionales.

Es así que fue necesario censurar y perseguir maestrxs, profesorxs,

escritorxs, artistas, poetas, periodistas, intelectuales, obrerxs y estudiantes. Es decir, el accionar represivo abarcó también la desaparición de bienes culturales y simbólicos.

La dictadura cívico militar sostenía que el «enemigo interno» anidaba en los hogares, las escuelas y las fábricas. En todos esos ámbitos debía ser detectado y combatido pero, según decían, *«es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para arrancar la raíz de la subversión demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que durante tantos años les fueron inculcando»*. Este textual está extractado del documento *“Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)”*, que fue editado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en 1977 durante la gestión de Juan José Catalán.

La Junta Militar sostenía que se evidenciaban síntomas de *«una grave enfermedad moral que afecta a toda la estructura cultural-educativa»* y que la misma era producto de los excesos de saberes, opiniones, actitudes y prácticas que habían orientado la política educativa de las décadas previas.

35 años de democracia

El 10 de diciembre de este año se van a cumplir 35 años de democracia en nuestro país. Este período sin interrupciones de golpes de Estado tiene una importancia histórica y sustancial, en tanto resulta imprescindible recrear algunos conceptos vinculados a la Democracia, otorgar relevancia a la Memoria de nuestra Historia Reciente y reivindicar el rol fundamental que tiene la Escuela para que esto suceda.

El sistema democrático implica ampliar derechos: políticos, civiles, económicos, y humanos, para que la **Memoria**, la **Verdad** y la **Justicia** constituyan los valores fundamentales en la construcción del lazo social. Democracia significa también reconocer obligaciones respecto del cumplimiento de las normas y sostenimiento de las instituciones que

garantizan esos derechos. Es la única forma de gobierno, que nos permite vivir acorde con principios basados en la solidaridad y la Escuela es un espacio en el que se pone en juego cotidianamente este principio. Sin la Escuela, entendida como transmisora y productora de conocimiento social significativo, sería imposible pensar la democracia.

*La Escuela puede y debe generar propuestas, ámbitos de discusión, aportes diversos, recordando los hechos sucedidos durante la dictadura militar. Es la mejor forma de mantener latente la historia de nuestro pueblo que sufrió dramáticamente la represión y el horror. **Tener presente la historia, es apostar a que no se repita Nunca Más.***

Es necesario poner en valor a la Escuela como impulsora de prácticas colectivas, de respeto a la diversidad de opiniones y la igualdad de oportunidades, ejes fundamentales para que una sociedad sea protagonista de procesos de construcción colectiva, de debate ciudadano y de confianza en el otro.

Un/una Docente que es capaz de escuchar al otro teniendo en cuenta las opiniones de todos sus estudiantes, genera un acto fundamental para la construcción de un lazo social democrático. La Escuela es un espacio para desarrollar la reflexión crítica.

Los derechos por una educación emancipadora -que como SUTEBA defendemos en la escuela y en la calle- constituyen uno de los pilares fundamentales donde se asienta la democracia.

Como Docentes tenemos la responsabilidad de renovar cada año el trabajo con nuestros estudiantes, para conocer y no olvidar los hechos ocurridos en nuestra historia reciente, otorgando la importancia que tiene conmemorar cada 24 de marzo.

*“Todo genocidio es heredero de un genocidio anterior.
Matanza hereda matanza. La desmemoria hereda olvido.
La impunidad traslada el espanto una y otra vez
y la invisibilidad se instala.
No existe genocidio sin la complicidad de las mayorías. (...)
Nadie acepta vestir el traje de la maldad gratuitamente.
Ningún genocida acepta tal papel,
los acusados de crímenes de lesa humanidad
aducen una motivación altruista
para actuar en nombre del conjunto de la sociedad”*

Marcelo Valko¹

Por más Memoria, Verdad y Justicia.

Secretaría de **Derechos Humanos del SUTEBA**

Mónica Grandoli
Subsecretaria de DDHH

Patricia Romero Díaz
Secretaria de DDHH

(1) Pedagogía de la desmemoria - Crónicas y estrategias del genocidio invisible. Bs As.
Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Colección Osvaldo Bayer, 2010.

¿QUÉ PASÓ EL 24 DE MARZO DE 1976?

EL GOLPE CÍVICO MILITAR

- 1). Leemos y analizamos los fragmentos del libro "El Golpe y los niños" de Graciela Montes.

"Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas creemos que recordar es bueno; que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos fuera de nuestra memoria.

Es el caso de la historia que vamos a contar aquí, algo que pasó en nuestro país hace ya cuarenta y dos años, cuando todos éramos más jóvenes y muchos de los que están leyendo estas páginas ni siquiera habían nacido.

El 24 de marzo de 1976 hubo un golpe de Estado.

Un golpe de Estado es eso: una trompada a la democracia. Un grupo de personas, que tienen el poder de las armas, ocupan por la fuerza el gobierno de un país.

Toman presos a todos: al Presidente, a los diputados, a los senadores, a los gobernadores, a los representantes que el pueblo había elegido con su voto, y ocupan su lugar. Se convierten en dictadores. A los amigos los nombran intendentes, jueces, ministros,

secretarios... así todo queda en familia. Se sienten poderosos y gobiernan sin rendirle cuenta a nadie.

Aunque, por supuesto, como no les gusta que los vean como a ogros, siempre explican por qué dieron el golpe. Por lo general dicen que es para 'poner orden' en un 'país desordenado'. Sólo que ponen las cosas donde a ellos les conviene. Como no creen en la democracia, tampoco creen en la opinión de las personas. Son tan soberbios que consideran que los únicos que saben lo que le hace falta al país son ellos y nadie más que ellos. Pero como en realidad no saben, y tampoco tienen costumbre de pensar ni de reflexionar demasiado, terminan haciendo estropicios y siempre pero siempre dejan al país un poco o mucho peor de cómo estaba.

En esos casos, las Fuerzas Armadas, que recibieron las armas para defender a los ciudadanos en caso de ataques extranjeros, las usan para golpear la democracia.

Y ciertos grupos de civiles -los que no tienen ningún interés en los gobiernos democráticos- los incitan, los apoyan y los aplauden.

En la Argentina hubo varios golpes de Estado antes del que vamos a contar aquí. (...) No fueron todos iguales, ni se produjeron en iguales circunstancias, pero todos desconocieron la Constitución, todos fueron un mazazo a la democracia. Y los argentinos,



atontados con tanto golpe, terminamos pensando que era más o menos normal que cada tanto llegaran unos tipos con tanques y ametralladoras y se instalaran en la Casa Rosada.

Pero ninguno de esos golpes puede compararse con el que recordamos hoy (...). Lo de 1976 y lo que sucedió después fue lo peor que nos haya pasado jamás en toda nuestra historia (...).

Esta vez las Fuerzas Armadas en su conjunto se habían puesto de acuerdo para cortar de un hachazo el sistema constitucional. El 'Órgano Supremo' que se hizo cargo del gobierno -a los golpistas les encantan las palabras altisonantes- era una Junta: estaba integrada por un general -Jorge Rafael Videla-, un almirante -Eduardo Emilio Massera y un brigadier -Orlando Ramón Agosti-.

Los tres de perfecto acuerdo, los tres detrás de un único objetivo -o al menos era eso lo que decían en los discursos-: derrotar a la subversión, aniquilar la guerrilla”.

Luego conversamos con los chicos sobre lo que saben, escucharon o estudiaron acerca de lo que pasó el 24 de marzo de 1976.



2). Explicar y contextualizar la dictadura cívico militar y el golpe de Estado de 1976, haciendo referencia a:

- Lo ocurrido el 24 de marzo de 1976, contexto político y social de la época.
- ¿Qué es el terrorismo de Estado?
- Figura del “desaparecido”
- Plan sistemático de desaparición de personas y robo de bebés.

En debate con lxs alumnxs: Establecer diferencias entre una dictadura y un estado democrático.

Para consulta de material bibliográfico en torno al tema, se puede acceder al siguiente link:

<https://www.suteba.org.ar/download/pensar-la-dictadura-terrorismo-de-estado-captulo-1-68687.pdf>



IMPORTANTE

Para abrir todos los links que figuran en esta propuesta, hay tres opciones:

- Desde una PC, posicionarse sobre el link, apretar la tecla CTRL (control) y hacer click. Se accederá directamente al sitio.
- Desde una PC, copiar el link y pegarlo en una nueva pestaña de navegación.
- Desde el celular, se hace click directamente.

3). Observamos el video de Estela de Carlotto en una escuela secundaria. En él hay un debate.

<https://youtu.be/zl58r5gU5dl>





Seguidamente, veamos el video que realizó el colectivo “Historias Desobedientes”. Se trata del testimonio de cuatro hijos de genocidas.

<https://youtu.be/AKqMXJONYmA>



Luego:

- ¿Qué opinás de los videos vistos?
- ¿Qué es la “Teoría de los dos demonios”?
- ¿Qué significa terrorismo de Estado?
- ¿Qué significa delitos de Lesa Humanidad?
- ¿Por qué se pudieron cometer delitos considerados de lesa humanidad?
- ¿Por qué son delitos imprescriptibles?
- ¿Qué es el plan sistemático de apropiación de bebés?

4). Leer en pequeños grupos los siguientes testimonios de personas víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar (microrrelatos y testimonios recabados por el Faro de la Memoria¹ de la ciudad de Mar del Plata).

Microrrelato 1

“Eso lo supe desde el principio, y por eso los escondí. Economía y política, pero también Neruda, Benedetti y Cortázar fueron amorosamente envueltos en bolsas y enterrados en el campo, camino a Balcarce, donde mis viejos trabajaban de caseros. Ingenuamente, esperaba rescatarlos cuando terminara la noche, pero ahí están todavía. Mientras tanto, leía novelas y clásicos sacados de la Biblioteca. De afuera eran todos iguales: tapas duras, tela marrón y un número, chiquito, en el lomo. De mi casa en el barrio Gral. San Martín al trabajo, en Independencia y

(2) Comisión de Cultura y Educación del Colectivo Faro de la Memoria de Mar del Plata (integrado por organizaciones sociales, sindicales, políticas y vecinxs cuyo objetivo es mantener viva la Memoria y la Verdad acerca del terrorismo de Estado y la defensa de los DDHH).

Moreno, había media hora en colectivo, que yo aprovechaba para leer. Un día, por Córdoba y Matheu, paran el colectivo 551 un control del ejército. Conocíamos la rutina: todos abajo, documentos en la mano. Los hombres contra el micro para ser palpados de armas, y a las mujeres nos revisaban las carteras. Ahí el milico se topó con mi libro, y comenzó la difícil tarea de abrirlo con una sola mano para averiguar de qué se trataba. Yo lo veía hacer malabares, y hubiera sido divertido si no fuera porque con la otra mano tenía el FÁL, apuntando directamente a mi barriga. Si se le escapaba un tiro, yo hubiera caído en un enfrentamiento... con la cultura. Decididamente, hasta leer era peligroso”.

Microrrelato 2

“La dictadura cívico militar en la Argentina intentó imponer el SILENCIO en la población censurando cualquier expresión de la comunidad bajo amenaza de muerte. Canciones, libros, palabras, dibujos. Poco a poco nuestra comunidad fue acostumbrándose a no comentar con nadie los horrores que veía de día, que oía de noche. El miedo, instalado en lo más profundo de nuestra sociedad, fue la herramienta mas peligrosa utilizada por la dictadura para perpetuarse”.

Microrrelato 3

“El abuelo Cacho era de estos tipos de antes. Peinado con gomina, con chaleco abajo del saco y musculosa debajo de la camisa. De esas musculosas blancas típicas que lucía exultante cuando estaba de entrecasa, sin tener que caretearla. De esos tipos de apretón de manos tan fuerte como el acuerdo que se estaba sellando. Por las mañanas, antes de ir a trabajar al Banco, se afeitaba mientras cantaba ‘yo adivino el parpadeo, de las luces que a lo lejos... van marcando mi retoooooorrrrrnooo’. Era gerente del Banco Nación de Olavarría, muy correcto, de cartas a máquina Olivetti y carbónico con muchos sellos y firmas y ‘demimayorconsideración’ y ‘saludoaustedmuyatentamente’. Cuando se jubiló, nos vinimos a Mar del Plata. Murió como capitán en su barco, aunque ya jubilado. Una mañana

Fue a pagar un impuesto acá, al banco de Independencia y San Lorenzo. Se le detuvo el corazón y chau abuelo. Cuando la ambulancia llegó, ya estaba en la salida del túnel. Según sus mismísimas indicaciones escritas en la Olivetti, lo hicieron cenizas y a las cenizas las tiraron al mar. Es que siempre tuvo la trágica sensación de que sus dos hijos, como tantos otros secuestrados por las Fuerzas de seguridad en plena Dictadura Argentina, fueron arrojados al mar (a nuestro mar) y, como me explicó la abuela: -Él lo único que quería, era encontrarse con ellos-”.

Microrrelato 4

“Durante la dictadura cívico militar se desarrolló un macabro sistema de ocultamiento de pruebas del delito llamado ‘vuelos de la muerte’, mediante el cual se narcotizaba a las personas detenidas ilegalmente, y se las arrojaba vivas desde un avión, al mar argentino. Muchos testigos declararon haberlo visto, pero la sociedad argentina recién dejó de negarlo cuando fue un mismísimo piloto de avión, Adolfo Scilingo, el que rompió el pacto de silencio y confesó este accionar”.

Microrrelato 5

“Hay un nene de 11 años. Hay un nene de 11 años que va a la escuela. Hay un nene de 11 años que va a la Escuela Nº 32, en Maipú y Marconi, frente a la plaza. Hay un nene de 11 años que va a la Escuela Nº 32, en Maipú y Marconi, Frente a la plaza y que no entiende cómo todo sigue igual. ¿Cómo es posible que todo siga igual si unas pocas horas estaba en el infierno? La noche anterior bajo el ensordecedor concierto de gritos, golpes y ráfagas de itaca se hundió en el colchón, como si esos escasos centímetros de diferencia lo fueran a alejar del peligro. Murmura por lo bajo, desea seguir viviendo y conoce de una vez y para siempre lo que es el miedo. Y ahora camina a la escuela a unas pocas cuadras de su casa sintiéndose observado, culpable de no saber bien qué cosa pero sospechando que es el único al que le pasan esas cosas. Por eso no dice nada. Por eso no le explican nada. Por

eso nadie le pregunta nada. Hay un nene de 11 años que va a la Escuela N° 32, en Maipú y Marconi (frente a la plaza) sin comprender cómo es posible que todo siga igual pero se calla. Aprende lo que es el miedo y se calla. Los hechos sucedieron en noviembre de 1976, en una casa familiar del Barrio Villa Primera en Mar del Plata”.

Microrrelato 6

“Aquí en Mar del Plata, una familia amiga después de mucho buscar, después de inventar todas las formas posibles, encontró al bebé. Lo habían secuestrado cuando estaba en la panza de su madre. Lo hicieron nacer, y a su madre desaparecer. Cuando al fin lo encontraron ya era un hombre. Una vez que estuvo preparado, toda la familia se reunió en la casa de la abuela. Muchos primos y primas, muchos tíos y tías y cuñados y suegros de primos, todos, lo habían buscado tanto, que cuando Sebastián llegó a la casa se sintió un poco agobiado. Él no conocía a nadie, y todos lo trataban como si lo conocieran. Cuando terminaron de presentarse y comer y preguntarse y cantar y mostrarse fotos y contarse historias y ponerse al día con los abrazos, Sebastián cayó rendido en una de las habitaciones de la casa. Y uno a uno, todos, se fueron turnando para mirarlo dormir. Como quien mira a un bebé que acaba de nacer”.

Microrrelato 7

“Durante la última dictadura cívico militar en Argentina, los militares llevaron adelante un plan sistemático de desaparición de militantes populares y de apropiación de muchos de sus hijxs. Desde esos años las Abuelas de Plaza de Mayo continúan buscando a sus nietxs. Se estima que fueron 500 los hijxs apropiadxs en todo el país y 27 son hijxs de nacidxs y/o radicadxs en Mar del Plata. El último nieto recuperado fue el número 127. Si tenés dudas o conocés a alguien que pueda ser un/a nieto/a apropiado/a, llamá al: (011) 4384 - 0983. Entre todxs te estamos buscando”.

Finalizada la lectura de los microrrelatos, explicitar que los mismos corresponden a ciudadanxs de la provincia de Buenos Aires y que muchas de estas situaciones se multiplicaban en todo el país.

DEBATIR CON TODA LA CLASE:



- ¿Qué significa plan sistemático?
- ¿Conocés algún hecho ocurrido en tu ciudad? ¿Cuál?
- Investigar con otrxs compañerxs y transcribir colectivamente el relato de algún testimonio.

5). Producciones finales:

Con toda la información recabada y los debates dados, mas imágenes que pueden buscar, armar un afiche / graffiti / mural de la Memoria. Piensen en la posibilidad de intervenir alguna pared de la escuela / de la plaza / de la calle del barrio.



Equipo de Trabajo Provincial:
Sandra Alegre - Mabel Ojea - Analía Meaurio - Fernando
Álvarez Lonzo - Alicia Ramos - Ayelen Montenegro.

ESTA PROPUESTA Y LOS MATERIALES SUGERIDOS LOS ENCONTRÁS EN

http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html



 Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos**



Suteba 

www.suteba.org.ar


de los trabajadores

 SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia